

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA ESTADO ELECTRONICO No. 040

## septiembre 01 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
	54001333300620130023000 54001333300620180007500	ACCION CONTRACTUAL	GALLARDO MEJIA -	SUINCO DEL NORTE LTDA  DEPARTAMENTO	Auto resuelve concesión recurso apelación  Auto decide NO REPONER el Auto del 17 de febrero de 2020 en el proceso de la referencia, conforme a las consideraciones realizadas en precedencia. CONCEDER para ante el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada en contra del proveído del 17 de febrero de 2020, mediante el cual se aceptó el desistimiento de las pretensiones.  Auto Notifiquese Y Cumplase		31/08/2023
	34001333300020100007300	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CIRO ALFONSO	NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto decide dar trámite al presente proceso de sentencia anticipada, incorpora pruebas y un a vez ejecutoriada la presente providencia, córrase traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
3	54001333300620190007400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ESPERANZA TRUJILLO SARMIENTO	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	l		31/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
	54001333300620190025400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LEIDY KATHERINE CACERES VELASCO	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS	Auto REQUIERE al Jefe de Servicio de Información del Registro Único Nacional de Tránsito-RUNT, para que allegue certificación con destino al proceso de la referencia, en la que conste la dirección registrada en el RUNT y las correspondientes novedades si las hubiere respecto de la se ora LEIDY KATHERINE CÁCERES VELASCO identificada con C.C. N° 1090.402.040, con el objeto de que hagan parte integral de los antecedentes administrativos aportados por la demandada- Instituto de Tránsito y Transporte de los Patios. Para lo anterior se le otorga un término de 5 días hábiles.		31/08/2023
	54001333300620190040300	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	SONIA VERJEL PRADA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	anticipada, incorpora pruebas, Niega prueba solicitad por el demandado y un a vez ejecutoriada la presente providencia, córrase traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
6	54001333300620220013100	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL MORENO	MUNICIPIO DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto incorpora prueba, prescinde de las audiencias de pruebas y de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
	54001333300620220013300	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	TERESA VEGA	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto incorpora prueba, prescinde de las audiencias de pruebas y de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
	54001333300620220013400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIA CONSUELO BECERRA PARADA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto incorpora prueba, prescinde de las audiencias de pruebas y de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
9	54001333300620220013500	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	AMPARO - MANOSALVA CARVAJAL	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto incorpora prueba, prescinde de las audiencias de pruebas y de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el		31/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
10	540013333300620220013600	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	WILLIAM GOMEZ LATORRE	PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
	54001333300620220013800	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ANGARITA MOLINA - OLGUIER EMILIO Y OTROS	PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
	54001333300620220013900	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PRADO LOZANO - MARINELCY	PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
13	54001333300620220018400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MILDRETH ALEJANDRA PINO SABBAGH	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto incorpora prueba, prescinde de las audiencias de pruebas y de alegaciones y juzgamiento, y corre traslado para alegar por el término de 10 días.		31/08/2023
14	54001333300620220056200	ACCIONES POPULARES	EMILGEN QUIROGA SERRANO	MUNICIPIO DE LOS PATIOS CORPONOR CEMEX	Auto decide recurso  Auto REPONE el Auto proferido el día 17 de abril de de 2023 por este Despacho Judicial únicamente en relación con la solicitud probatoria realizada por la parte demandada, conforme a lo expuesto en precedencia, niega pruebas testimoniales solciitadas por la parte demandante y ordena peritazgo al INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA		31/08/2023
	540013333300620230020700		YERLINSON YEIR SANTAMARIA NI O		AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE  OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER mediante providencia de fecha 1 de junio de 2023, por la cual se resolvió CONFIRMAR la sentencia de primera instancia proferida el día 2 de mayo de 2023 por este Despacho Judicial. Por lo anterior, se ordena comunicar en la forma debida, y previas las anotaciones secretariales de rigor, procédase al ARCHIVO del expediente.		31/08/2023
16	54001333300620230025100	ACCIONES POPULARES	ASOPADRES DE FAMILIA COLEGIO SAN JOSE DE CUCUTA - SEDE MERCEDES ABREGO	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  Auto fija como fecha y hora para la celebración de la audiencia de pacto de cumplimiento, para el día 12 de septiembre de 2023, a partir de las 03:00 p.m.		31/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
17	540013333300620230031000	PROCESO EJECUTIVO	FIDEICOMISO INVERESIONES ARITMETIKA	LA NACION - MINISTERIO DE EJERCITO NACIONAL	Auto Declara Falta De Competencia  AUTO DECLARA la falta de competencia de este Despacho Judicial para conocer del presente asunto. REMÍTASE el presente proceso al Juzgado Octavo Administrativo Oral de Cúcuta para que asuma el conocimiento del mismo, previas las anotaciones secretariales del caso.		31/08/2023

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy, 01 de septiembre de 2023 a las Ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 01 de septiembre de 2023 a las Cinco de la Tarde (05:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL

Secretaria